

**MINUTA NÚMERO 45**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2019**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMANTE**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y Emma Tovar Tapia; y de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas y Paulo Bañuelos Rosales. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las diez horas con treinta y un minutos del treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veinticuatro de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó al diputado secretario para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, señaló que se recibieron tres oficios, el primero, suscrito por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada María Magdalena Rosales

Cruz a la sesión ordinaria; el segundo, suscrito por la diputada Ma Carmen Vaca González, por el que solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo; y el tercero, suscrito por el diputado José Huerta Aboytes, por el que solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada celeste Gómez Fragoso, por las razones expuestas en dichos oficios. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. En este punto la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno solicitó respecto al punto cinco del orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha se le proporcionara el acuerdo que se tuvo en la reunión de la Comisión de Hacienda y Fiscalización a efecto de que la presidenta de dicha Comisión diera lectura a la iniciativa y que en caso de no existir un acuerdo debía dar lectura el secretario de la Mesa Directiva. Al respecto, el secretario técnico manifestó que se tenía conocimiento de que había un consenso de los integrantes de la Comisión a efecto de que la presidenta de la misma diera lectura a la exposición de motivos, pero que quien debía tomar la decisión respecto a quién daría lectura era la presidenta del Congreso. También en este punto se registraron las intervenciones de los diputados Paulo Bañuelos Rosales y Rolando Fortino Alcántar Rojas con respecto a la solicitud planteada por la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno. Finalmente, la diputada presidenta señaló que al no haber acuerdo daría lectura a la exposición de motivos la secretaria. -----

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Justicia, por el que informó la justificación de la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo a la reunión de dicha Comisión celebrada el veintinueve de octubre del año en curso, en virtud del oficio que se presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos. Damos fe. -----

**DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS BUSTAMENTE**  
**P R E S I D E N T A**

**DIPUTADO PAULO BAÑUELOS ROSALES**  
**V I C E P R E S I D E N T E**

**DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS**  
**S E C R E T A R I O**

**DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO**  
**S E C R E T A R I A**

Esta hoja corresponde a la minuta número cuarenta y cinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve. - - - - -